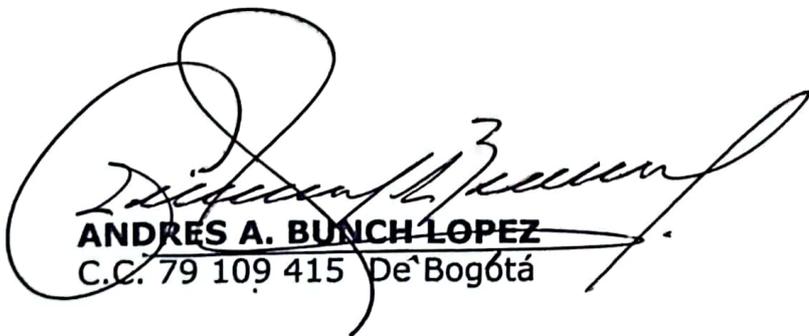


CITACION ORDINARIA ASAMBLEA GENERAL- FUNDACIÓN EL PACTO

Yo, **ANDRES A. BUNCH LOPEZ**, mayor de edad, identificado con C.C. 79'109.415 de Bogotá, en calidad de **PRESIDENTE DE LA FUNDACION EL PACTO**, con fundamento en el Artículo 30 de los estatutos de la **FUNDACION EL PACTO**, comedidamente me permito citar a reunión de Asamblea General Ordinaria de la **FUNDACION EL PACTO** el próximo 23 de Marzo de 2024, en la sede principal de la Fundación ubicada en la Calle 63 No. 36-26 de Bogotá, reunión que se llevara a cabo a las 9:00 a.m.

Se hace citación hoy 04 de Marzo de 2024, en Bogotá, enviando copia a los miembros de la misma.

Atentamente,



ANDRES A. BUNCH LOPEZ
C.C. 79 109 415 De Bogotá



ASAMBLEA GENERAL ORDINARIA
FUNDACION EL PACTO
ACTA No 029

En Bogotá, a los 23 días del mes de Marzo del año 2024, siendo las 9:00 a.m. En la sede principal de la Fundación ubicada en la Calle 63 No 36 - 26 se reúne la Asamblea General de la **FUNDACION EL PACTO**, con el objeto de llevar a cabo la reunión ordinaria de Asamblea General, atendiendo la convocatoria efectuada de conformidad con los estatutos el Presidente citó con 10 días de antelación por medio escrito y vía mail con el siguiente orden del día:

1. Oración Inicial
2. Llamado a Lista y Verificación del Quorum
3. Actualización de Membresía
4. Informe de Gestión 2023
5. Estados Financieros 2023
6. Informe de Revisora fiscal
7. Presupuesto del 2024
8. Autorización de la Asamblea para actualización ante la DIAN
9. Programa de Ética y Transparencia Empresarial
10. Lectura y Aprobación del Acta

Desarrollo Orden del día

1. Siendo las 9:00 a.m. Se da inicio a la Reunión con la Oración del señor Andrés Bunch .

La reunión es dirigida por el Presidente Andrés A. Bunch López y el secretario Álvaro Cárdenas Rodríguez.

2. Llamada a lista y verificación del Quórum: Se llama a lista encontrándose presente los siguientes miembros del consejo de Fundadores:

1. Andrés A. Bunch López – Asistencia Presencial
2. Beatriz Arguello Valencia – Asistencia Presencial
3. Álvaro Moreno Gómez – Asistencia Presencial
4. Cesar Briceño Murillo – Asistencia Presencial
5. Andrés Mauricio Bunch Arguello- Asistencia Presencial
6. Álvaro Cárdenas Rodríguez – Asistencia Presencial



7. Iglesia Cristiana el Pacto (Hilda Quintero - Apoderada del Presidente) – Asistencia Presencial
8. Laura Susana González Bohórquez – Asistencia Presencial
9. Mónica Guerrero – Asistencia Presencial
10. Ricardo Murillo - Asistencia Presencial
11. Andrés Solano – Asistencia Presencial
12. Oyvind Berberg - Ausente

Estando presente (11) miembros encontrándose quórum para la Asamblea.

3. Actualización de Membresía

Se informa a la Asamblea que el señor Fernando Ceballos ha presentado solicitud de ingreso a la Fundación en razón de haber sido un beneficiario de la labor de la entidad, la Asamblea por unanimidad lo acepta.

4. Informe de Gestión 2023

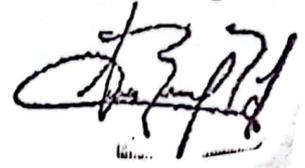
Yo, **ANDRÉS AUGUSTO BUNCH LÓPEZ**, mayor de edad, identificado con C.C. No. 79.109.415 de Bogotá, en calidad de Representante Legal de la FUNDACIÓN EL PACTO, con número de identificación Nit: 830.044.345-6 me permito realizar informe de gestión de la labor desarrollada por la Fundación El Pacto, durante el año 2023.

1. Contextualización de la Población atendida

Se informa que la Fundación El Pacto, ha estado trabajando el programa de prevención en colegio, centros de acción comunal, comunidades religiosas, en diferentes zonas de vulnerabilidad como Cazuca, Barrio Potosí (Ciudad Bolívar), zona de Usme y en el barrio Panamá de Soacha (Cundinamarca).

La Fundación El Pacto también ha estado trabajando en programas ambulatorios de prevención de adicciones en diferentes zonas de vulnerabilidad a nivel de Bogotá y de conferencias de prevención a nivel nacional (en común acuerdo con Fundación Beraka).

Con este programa, se ha intervenido a población con diferentes problemáticas como lo son: adicciones sexuales (pornografía y masturbación), dependencia al teléfono móvil, dependencia emocional, depresión, ansiedad, déficit cognitivo, abuso físico, ideación y comportamiento suicida y de crisis familiar



2. Momento Actual del Proyecto:

En cuanto al trabajo de prevención, se interviene la restauración personal y familiar de niños y jóvenes que estén dispuestos a recibir una ayuda además de física y emocional, con esto queremos llegar al cada rincón a brindar una esperanza a aquellos que ya la perdieron, incluyendo de manera didáctica el arte; el futbol, la música y las danzas.



La fundacion El Pacto se ha enfocado tambien en la poblacion infantil, abriendo espacios de intervencion en pautas de crianza, ademas de focalizar a los niños y jovenes de establecer parametros protectivos en las diferentes problematicas que deben vivir en sus entornos.

3. Apoyo :

Se realizaron diferentes actividades con la Corporación Ansgar Skolen tales como, brigadas de aseo personal y odontológico para niño, talleres de prevención de abuso y violencia sexual, atendiendo de manera individual aproximadamente a 96 niños y adolescentes.



Dentro del desarrollo del Proyecto de emprendimiento Agrícola y Agropecuario que esta desarrollando la Fundación en conjunto con la Corporación Educativa Fredrik Franson, se llevaron a cabo 7 visitas al huerto ubicado en la Finca Villa Esther en Guasca, los estudiantes tuvieron salidas pedagógicas y recreativas, los productos que se cosecharon en el huerto de la finca fueron entregados para el uso y disfrute de los estudiantes y personal del colegio.

4. **Servicios Prestados La Vega Cundinamarca**

ENCUENTRO DE JÓVENES PREVENCIÓN Y AUTOCUIDADO AL CONSUMO DE DROGAS Y CONDUCTAS

- Soacha Quintanares 45 Jóvenes Los Días 7,8 De Octubre
- Potosí Ciudad Bolívar 74 Niños Y Jóvenes 13,14,15 De Octubre
- Engativá 80 Adultos 4,5,6 Noviembre
- Marco Fidel Suarez 54 Jóvenes 10,11,12 De Noviembre
- Nicolás De Federmann 45 Mujeres 3 De Diciembre
- Soacha Panamá 87 Niños

Cámara de Comercio de Bogotá
13/7/23



5. Servicios Prestados de Internado

Se realizaron tres procesos trimestrales durante el 2023 intramurales, donde se prestaron servicios de resocialización, restauración y prevención de adicciones y conductas a personas con problemáticas de hábitos esclavizantes, donde se atendieron aproximadamente 85 personas.



6. Conferencias en los Iném

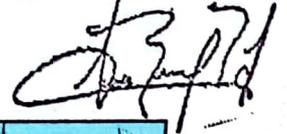
Se intervinieron en conferencias de prevención al abuso de drogas y problemáticas de conductas compulsivas aproximadamente 1500 jóvenes, La Fundación gestiona la tráida de Argentina del jugador de futbol Omar Catalán, quien dicto conferencias en estos sentidos en los Iném y colegios de Calarcá, Armenia, Quimbaya, Montenegro y Circasia.

Se Realizó un campamento de 3 días en una finca el Municipio de Circasia en donde participaron 60 jóvenes que eran parte de los colegios donde se dictaron las conferencias, se trabajaron temas conductuales, de proyectos de vida y de motivación para promover el estudio a nivel superior para estos jóvenes. Así mismo durante 3 meses se visitaron colegios privados en el Quindío 30 colegios, dando conferencias enfocadas a la prevención del desarrollo de hábitos esclavizantes en la juventud.

7. Intervención Individual Ambulatoria

A nivel ambulatorio se prestó asesoría en los hábitos de comportamiento y conducta con apoyo de la capellanía durante el año 2023 el siguiente cuadro nos muestra el personal atendido dentro del proceso.

	Enero	Febrero	Marzo	Abril	Mayo	Junio
Recepción Proceso Ambulatorio Consejerías Proceso Intramural Grupo de apoyo	178	146	198	158	136	196



	Julio	Agosto	Septiembre	Octubre	Noviembre	Diciembre
Recepción Proceso Ambulatorio Consejerías Proceso Intramural Grupo de apoyo	124	136	146	182	191	257

Se subsidio a los usuarios que requerían intervención para que tomaran asesoría psicológica con profesionales particulares.

8. Obtención Recursos

La Fundación tiene la producción lechera en la Finca el Mirador del Pacto en Suesca – Cundinamarca, la cual generó ingresos por \$49.398.130, esta producción lechera se está manejando en cuentas de participación.

Por concepto de los contrato de arrendamiento, se genera ingresos por arriendo de Lavadero de Autos por \$64.882.020 y arriendo de la Casa de Normandía por \$38.100.000.

Dando cumplimiento a lo establecido en el artículo 1 Ley 603 de 2000, me permito informar

Desde el 31 de diciembre de 2023 y hasta la fecha del presente informe no se han presentado acontecimientos que puedan impactar de alguna forma los estados financieros de la Fundación El Pacto que sean materiales y que deban ser reportados.

La Fundación cuenta con el apoyo de los ingresos por los pasantes y las donaciones de diferentes entidades nacionales y del exterior, al igual que los ingresos por los arriendos de los predios de su propiedad, para desarrollar la labor social en la Fundación El Pacto, determinando que no hay incertidumbre que ponga en riesgo el negocio en marcha.

No se celebra ninguna operación de negocios, por cuanto el objeto como entidad sin ánimo de lucro y como Fundación no se cuenta con socios y así mismo no se realizó ninguna operación de negocios con un administrador, ningún tipo de compraventa o créditos a nombre propio.

Se verifica que se está llevando el correcto cumplimiento de las normas de propiedad intelectual y derechos de autor frente a la clasificación y manejo del material utilizado.

Atentamente,

ANDRES AUGUSTO BUNCH LOPEZ
Representante Legal
C.C. 79.109.415 de Bogotá.



El informe de gestión es sometido a votación por la Asamblea y es aprobado por unanimidad.

5. ESTADOS FINANCIEROS 2023

FUNDACION EL PACTO
 ESTADO DE SITUACION FINANCIERA A 31 DE DICIEMBRE DE 2023
 (Cifras expresadas en pesos colombianos)

Cuenta	Nombre	Saldo
	ACTIVO	1.552.219.931
	EFFECTIVO Y EQUIVALENTES DEL EFFECTIVO	5.192.671
	BANCOS CUENTAS CTES MONEDA NACIONAL	5.192.671
11		
1005	DEUDORES	3.020.000
	CUENTA POR COBRAR ARRIENDO	0
13	PRESTAMOS A PARTICULARES	3.020.000
1305	ACTIVO CORRIENTE	8.212.671
1305		
1319	PROPIEDAD PLANTA Y EQUIPO MODELO COSTO	1.544.007.259
	TERRENOS	872.724.487
	CONSTRUCCIONES EN CURSO	
15	CONSTRUCCIONES Y EDIFICACIONES	1.825.429.156
1501	MAQUINARIA Y EQUIPO	121.411.574
1510	EQUIPO OFICINA	174.124.715
1516	EQUIPO DE COMPUTACIÓN Y COMUNICACIÓN	80.125.259
1523	FLOTA Y EQUIPO DE TRANSPORTE	63.500.000
1524	PROPIEDADES DE INVERSION TERRENOS AL COSTO	193.000.000
1527	ACTIVO SEMOVIENTES MODELO COSTO	149.380.725
1548	DEPRECIACIÓN ACUMULADA	-1.935.688.657
18	ACTIVO NO CORRIENTE	1.544.007.259
1808		
1810	PASIVO	103.812.791
	COSTOS Y GASTOS POR PAGAR	77.703.950
2	SERVICIOS PUBLICOS	2.087.594
	OTROS COSTOS Y GASTOS	75.616.356
21	IMPUESTOS	10.364.220
2110	RETENCION EN LA FUENTE	41.845
2116	IMPUESTO DE RENTA	566.000
22	IVA GENERADO	6.629.584
2201	IMPUESTO DE INDUSTRIA Y COMERCIO	3.126.791
2202	BENEFICIOS A EMPLEADOS CORTO PLAZO	15.744.621
2203	SALARIOS POR PAGAR	3.075.300
2204	PRESTACIONES SOCIALES	10.684.021

23	APORTES SEGURIDAD SOCIAL Y PARAFISCALES	1.985.300	
2304	PASIVO CORRIENTE		103.812.791
2302			
	PATRIMONIO		1.448.407.140
	CUOTAS O PARTES DE INTERES SOCIAL		5.000.000
3	FONDO SOCIAL	5.000.000	
	SUPERAVIT DE CAPITAL		2.643.599.342
31	DONACIONES	2.643.599.342	
3103	RESULTADO DEL EJERCICIO		-116.803.255
32	PERDIDA EJERCICIO	-116.803.255	
3202	RESULTADOS ACUMULADOS		-1.136.691.133
35	UTILIDADES ACUMULADAS	786.202.432	
3510	PERDIDAS ACUMULADAS	-1.922.893.565	
35	TRANSICION NUEVO MARCO TECNICO NORMATIVO		53.302.185
3501	ADOPCION NIFF ACTIVOS	-293.318.480	
3504	ADOPCION NIFF PATRIMONIO	346.620.665	
3503			
350301			
350303			

SONIA CASTAÑO GIL
Contadora
Matrícula No. 41994-T

ANDRES A. BUNCH LOPEZ
Representante Legal

VILMA NANCY DIAZ JIMENEZ
Revisora Fiscal
Matrícula No. 30528-T

FUNDACION EL PACTO
ESTADO DE RESULTADOS INTEGRAL
1 ENERO AL 31 DICIEMBRE 2023
(cifras expresadas en pesos colombianos)

Cuenta	Nombre	Saldo
4	INGRESOS	189.542.277
41	INGRESOS ACTIVIDADES ORDINARIAS	9.913.000
4170	CONTRIBUCION PASANTES	9.913.000
42	OTROS INGRESOS DE OPERACIÓN	179.629.277
4205	PRODUCIDO FINCAS	
4210	FINANCIEROS	
4235	VENTA ACTIVOS FIJOS	
4265	APROVECHAMIENTOS	32.848
4295	DONACIONES	21.464.291
4295	ARRIENDOS CUENTAS PARTICIPACION	152.380.150
4295	INTERESES NIFF	5.751.988

5	GASTOS		189.542.277
51	GASTOS DE ADMINISTRACION		289.073.985
5105	GASTOS DE PERSONAL	103.975.337	
5115	IMPUESTOS	26.022.318	
5125	CONTRIBUCIONES Y AFILIACIONES	4.249.200	
5130	SEGUROS	1.912.900	
5135	SERVICIOS	14.420.198	
5140	GASTOS LEGALES	93.200	
5145	MANTENIMIENTO Y REPARACIONES	17.943.070	
5160	DEPRECIACIONES	49.957.946	
5195	DIVERSOS	70.499.816	
53	OTROS GASTOS		17.271.547
5305	FINANCIEROS	11.405.146	
5315	GASTOS EXTRAORDINARIOS	90.401	
5325	DONACIONES	5.210.000	
5325	IMPUESTO DE RENTA	566.000	
59	RESULTADO EJERCICIO		-116.803.255
5905	RESULTADO EJERCICIO	-116.803.255	

ANDRES A. BUNCH LOPEZ
Representante Legal

SONIA CASTAÑO GIL
Contadora
Matrícula No. 41994-T

VILMA NANCY DIAZ JIMENEZ
Revisora Fiscal
Matrícula No. 30528-T

Los Estados Financieros a 31 de diciembre presentan una perdida fiscal de \$42.565.429 no hay valor a reinvertir. Con relación a la Asignación Permanente constituida dentro del patrimonio de la Fundación, durante esta vigencia la Fundación siguió trabajando en conjunto con la Corporación Educativa Fredrik Franson, llevando a cabo visitas al huerto ubicado en la Finca Villa Esther en Guasca, beneficiando en salidas pedagógicas y recreativas a los estudiantes del colegio y los productos que se cosechan en el huerto fueron entregados para el uso y disfrute de los estudiantes y personal del colegio.

Los Estados Financieros 2023 son sometidos a votación por la asamblea, los cuales son aprobados por unanimidad.

6. INFORME REVISORIA FISCAL

Bogotá, marzo de 2024

**Señores
ASAMBLEA GENERAL
FUNDACION EL PACTO
Ciudad**

Apreciados Señores:

He auditado los Estados Financieros de la **FUNDACION EL PACTO**, que comprende el Estado de Situación Financiera y el Estado Integral de Resultados, el estado de cambios en el patrimonio neto, el estado de flujo de efectivo con corte a 31 de diciembre de 2023 comparados con los del 2022, junto con las correspondientes Revelaciones a los Estados Financieros, que hacen parte integral de los mismos

En mi opinión, los estados financieros presentan fielmente, en todos los aspectos materiales, la situación financiera de la **FUNDACION EL PACTO** a 31 de diciembre de 2023, así como de sus resultados y flujos de efectivo correspondientes al ejercicio terminado en dicha fecha, de conformidad con las Normas Internacionales de Información Financiera para Pymes.

Los estados financieros terminados en 31 de diciembre de 2022, fueron auditados por mí en donde se emitió una opinión favorable.

He llevado a cabo mi auditoría de conformidad con las Normas de Auditoría Generalmente Aceptadas, la planeación y ejecución de mi labor se realizó con independencia de criterio y de acción respecto a la Administración de la Fundación, basada en un enfoque integral, que cubre la gestión de la Administración, el Sistema de Control Interno, el cumplimiento legal y la información Financiera y Contable

Considero que la evidencia de auditoría que he obtenido proporciona una base suficiente y adecuada para mi opinión.

Las normas de Auditoría Generalmente Aceptadas requieren que el revisor cumpla con requisitos éticos, planifique y ejecute la auditoría para tener una seguridad razonable sobre si los estados financieros están libres de errores de importancia material.

La administración es responsable por la preparación y presentación razonable de los Estados Financieros de acuerdo con las Normas Internacionales de Información Financiera y de las políticas contables, anexo 2 Decreto 2420 de 2015 y del control interno para



permitir la preparación de Estados Financieros libres de incorrección material, debida a fraude o error.

En la preparación de los estados financieros, la administración es responsable de la valoración de la capacidad de la Fundación de continuar como empresa en funcionamiento. La Junta Directiva de la Fundación es responsable de la supervisión del proceso de información financiera de la Entidad.

Mi objetivo es obtener una seguridad razonable de que los estados financieros en su conjunto están libres de incorrección material, debido a fraude o error y emitir un informe de auditoría que contiene mi opinión. Las incorrecciones se consideran materiales si, individualmente o de forma agregada, puede preverse razonablemente que influyan en las decisiones económicas que los usuarios toman, basándose en los estados financieros.

Una auditoría también incluye evaluar lo apropiado de las políticas contables aplicadas y la razonabilidad de las estimaciones contables realizadas por la administración, así como la evaluación de la presentación general de los estados financieros

La Fundación ha llevado la contabilidad conforme a las normas legales y a la técnica contable; las operaciones registradas en los libros de contabilidad y los actos de los administradores se ajustan a los estatutos y a las decisiones de la Asamblea y Junta Directiva; la correspondencia, los comprobantes de las cuentas y los libros de actas se llevan y se conservan debidamente, se observan medidas adecuados de control interno y de conservación y custodia de los bienes. El informe de Gestión de la administración guarda la debida concordancia con los Estados Financieros de la Fundación, la Fundación ha cumplido con el pago de al Sistema de Seguridad Social Integral.

Cordialmente,

VILMA NANCY DIAZ JIMENEZ
Revisora Fiscal
Matricula No. 30.528-T

El informe de la Revisoría Fiscal es sometido a votación por la Asamblea, el cual es aprobado por unanimidad.

7. PRESUPUESTO 2024

FUNDACION EL PACTO
NIT 830.044.345-6
PRESUPUESTO 2024

INGRESOS	2024
Usuarios Pasantes	25.000.000
Producido Leche Finca	49.398.130
Arriendo Normandia Lavadero	102.044.384
Donaciones	45.800.000
Total Ingresos	222.242.514
GASTOS	
Gastos de Personal	30.978.533
Honorarios Servicios	75.500.000
Impuestos Predial - Vehiculos	28.046.134
Servicios Publicos	24.438.074
Mantenimiento y Reparaciones	12.000.000
Afiliacion y Sostenimiento	5.119.500
Transportes - Combustibles	12.000.000
Utiles Papeleria y Fotocopia	2.500.000
Mercados	18.000.000
Aseo y Cafeteria	950.000
Gastos Bancarios	11.405.146
Total Gastos	220.937.387
Saldo Presupuesto	1.305.127

El presupuesto 2024 es sometido a votación por la Asamblea, el cual es aprobado por unanimidad.

8. AUTORIZACIÓN DE LA ASAMBLEA PARA ACTUALIZACIÓN ANTE LA DIAN

Con el fin de dar cumplimiento a lo establecido en el artículo 356-2 del Estatuto, y en el Decreto 2150 del 20 de diciembre de 2017, la asamblea autoriza al representante legal, para solicitar la actualización de la FUNDACION EL PACTO, como entidad del Régimen Tributario Especial.



Se indica que el objeto social principal de la Fundación, corresponde a las actividades meritorias enunciadas en el artículo 359 del Estatuto Tributario, son de interés general y tienen acceso a la comunidad.

Igualmente se recuerda que la Fundación es una entidad sin ánimo de lucro, y por lo tanto no reembolsa los aportes a sus miembros, bajo ninguna modalidad, ni generan derecho de retorno para los miembros, ni directa, ni indirectamente durante su existencia, ni en su disolución y liquidación.

La Fundación no realizar distribución de excedentes, bajo ninguna modalidad, ni directa indirectamente durante su existencia, ni en su disolución y liquidación los excedentes que genera la Fundación son reinvertidos en el objeto social de la Fundación.

El cargo directivo de la Fundación que se encarga de la toma de decisiones respecto al desarrollo del objeto social corresponde a Andrés A. Bunch López

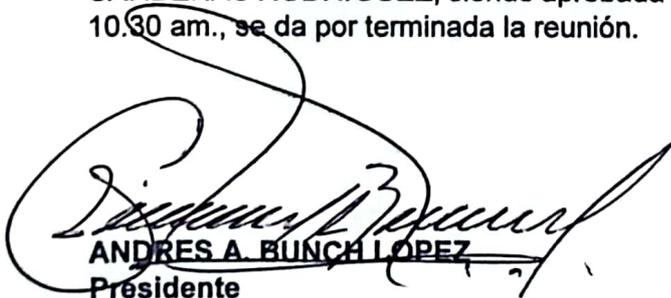
9. Programa de Ética y Transparencia Empresarial

Autorización de la asamblea para la elaboración y puesta en marcha del Programa de transparencia y ética empresarial (ptee)

Con el fin de dar cumplimiento a los establecido en la Circular 058 2022 la asamblea autoriza a la Junta Directiva de la Fundación para elaborar y poner en marcha el Programa de Transparencia y Ética Empresarial. Según el artículo No. 4 conforme a los activos totales a 31 de diciembre se debe implementar el programa integral

10. LECTURA Y APROBACION DEL ACTA

Se hace Lectura del Acta a la Asamblea General por parte del secretario ALVARO CARDENAS RODRIGUEZ, siendo aprobada por unanimidad de la Asamblea General, a las 10.30 am., se da por terminada la reunión.



ANDRES A. BUNCH LOPEZ
Presidente



ALVARO CARDENAS RODRIGUEZ
Secretario